

Salinas de AnanaAño de 1851Segundo Plazo

Liquidacion y distribucion de los Ciento diez y nueve mil, seis cientos diez reales que corresponden al Segundo Plazo por las 59.805 fan de Sal que han quedado liquida de la sesenta y cinco mil novecientas setenta y cinco fabricadas en este año, segun liquidacion practicada en 6 del corriente, y operacion del Primer Plazo — 119.610

Deduciendo 8548 \$ 12 ms, que son 2441 \$ 31 ms que la Hacienda tiene que pagar como el redito particular por los Cinco mrs de entroje y medicion en la 3005 fan que ha fabricado en sus granjas, componen las 8990 \$ 9 ms que ha importado la mitad del total coste de entroje y medicion de las 65975 fan fabricadas — 8.548-12

Queda reducido este 2º Plazo a \$ — 111.061.22

Mas como para cubrir la mitad del entroje se descuentan a cada Heredero Cinco mrs en fan fabricada, ascendiendo por esta razon a un total de 9702 \$ 7 ms, es claro que se ha de mas un descuento de Setecientos



once y treinta y dos m^l, que se abonarán en la
Plana de la Comunidad de Herederos.

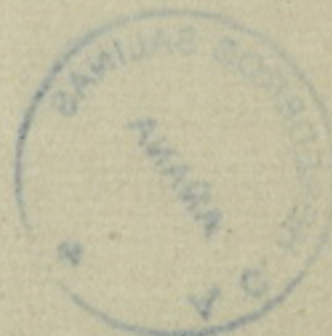
Cuyo líquido importe de este Segundo Plano
se distribuye del modo siguiente

D. Adrian de Herran

Le corresponden por este 2º Plano ocho mil
tres cientos veinte y cinco l^{rs} ————— 8325

Paganse por los Cinco mil en fanega fa-
bricada y^a gastos de entroje y medición ————— 663-13

Se restan para completo pago siete mil seis-
cientos sesenta y un l^{rs} y veinte y un m^l, y 7661-24



Don Andres Ureta

Le corresponden Novecientos y _____ 900

Bajanse de los cinco mil en fan^o p^o de entrego _____ 66-6

Se restan ocho cientos treinta y tres

y veinte y ocho m^o _____ 84- _____ 833-28

Don Benito Angulo y Compa^o

Le corresponden Cuatro cientos doce y

dos tercios _____ 412-22²/₃

Bajanse por los cinco mil de entrego _____ 35

Se restan Tres cientos setenta y siete y

dos tercios _____ 84- _____ 377-22²/₃

D. Cayetano Tejada

Le corresponden dos mil seis cientos dos y 2612

Bajanse por los cinco ms de entrego 202-12

Se restan dos mil cuatrocientos noventa y
veinte y dos ms 2409-22

D. Cornelio Escalante

Le corresponden mil ocho cientos veinte y
cinco 1825

Bajanse por los cinco ms de entrego 183-...

Se le restan mil seis cientos setenta y un
y treinta y tres y medio ms 1671-33 1/2

Doña Catalina Tejada

17

Le corresponden cinco setenta y ocho 188

Paganse por los cinco ms de entrase 13-28

Se la restan Cinco setenta y cuatro 174-6
seis ms

D. Darío Corcuera

Le corresponden nueve mil novecientos 9907
siete

Paganse por los cinco ms de entrase 806-18 1/2

Se le restan Nueve mil cien y quince y medio ms 9100-18 1/2

D. Eugenio Corcuera

Le corresponden Novecientos diez y siete 917

Bajanse por los cinco mil de entrase 74-11-2

Se restan ocho cientos cuarenta y dos y
veinti y dos y medio mil 842-22-1

Espiritusanto

Le corresponden Cuatro cientos veinte y dos 422

Bajanse por los cinco mil de entrase 31-1

Se restan Tres cientos noventa y treinta
y tres mil 390-33

D. Eduardo Paternina

18

Le corresponden Tres mil cuatrocientos S 3400

Bajanse por los cinco ms de entrego 285-17 1/2

Se le restan Tres mil ciento catorce S y diez
y seis y medio ms 3114-16 1/2

D. Francisco Corcuera

Le corresponden Cuatro mil cincuenta
y tres S y medio 4053-17

Bajanse por los cinco ms de entrego 324-11 1/2

Se le restan Tres mil setecientos veinte y nueve
S cinco y medio ms 3729-5 1/2

D^a Faustina Corcuera

Le corresponden tres cientos cuarenta y

tres y veinte y cinco y medio ms

343-15²

Bajana por los cinco ms de entrego

27 y

Se la restan tres cientos diez y seis y diez
y ocho y medio ms

316-18²

D. Gabriel de Herrera

Le corresponden cuatro mil quinientos sesen-
ta y nueve

4569

Bajana de los cinco ms de entrego

335-31²

Se le restan Cuatro mil dos cientos treinta
y tres y maravedi y medio

4233-1²

D. Gregorio Herran (mayor)

Le corresponden nueve cientos diez y seis rs. 910

Bajanse por los cinco ms de entrego. 93-51

Se le restan ocho cientos diez y seis rs. y
veinte y ocho y medio ms. 816-28 1/2

D. Gregorio Herran (menor)

Le corresponden ocho cientos tres rs. 803

Bajanse por los cinco ms de entrego. 59-12

Se le restan sete cientos cuarenta y tres rs. y
treinta y dos y medio ms. 749-32 1/2

D. Galo Saenz de Valluerca

Le corresponden mil quinientos tres \$ 1503

Bajame por los cinco ms de entroje 116-33 1/2

Se le restan mil tres cientos ochenta y seis
\$ y medio ms \$ 1386-11 1/2

D. Gregoria Argüelles

Le corresponden Cinco mil cuatro cientos
cuarenta y tres \$ 5443

Bajame por los cinco ms de entroje 420-2

Se le restan Cinco mil veinte y dos \$ y
cuatro ms \$ 5022-4

Hospital de Burgo

20

Le corresponde Cuatro mil ocho cientos
sesenta y dos \$

1862

Bajanse por los Cinco mil de entrego

107-42

Se restan Cuatro mil cuatro cientos cincuenta
y cuatro \$ y veinte y nueve y medio ml. \$

1454-29 1/2

D. Jose Bonifacio

Le corresponde seis mil cuatrocientos cua-
renta y cinco \$

6445

Bajanse por los cinco mil de entrego

473-30 1/2

Se restan Cinco mil novecientos setenta
y un \$, tres y medio ml. \$

5971-3 1/2

D. Jose Luyando

Le corresponden seis mil novecientos setenta y seis — 6976

Paganse por los cinco mil de entrego — 510-72

Quedan seis mil cuatrocientos treinta y cinco y veinte y seis y medio mil — 6435-26 1/2

D. Jose Roldan

Le corresponden siete mil seis cientos treinta y nueve — 7639

Paganse por los cinco mil de entrego — 613-28

Quedan siete mil veinte y cinco y seis mil — 7025-6

D. Julian Salazar

21

Le corresponden mil tres cientos trece — 1313

Bajanse por los cinco ms de entrego — 103-28

Se le restan mil dos cientos nueve y
seis ms — y 1204-6

D. Jose Rubio Lechuga

Le corresponden mil ciento quince — 1115

Bajanse por los cinco ms de entrego — 87-2

Se le restan mil veinte y siete y treinta
y dos ms — y 1027-32

D.^a Juana Angulo y Comp.^a

Le corresponden Cuatro cientos cincuen-
ta y siete rs ————— 457

Bajanse por los cinco ms de entroje " 39-19

Se las restan Cuatro cientos diez y siete rs y
quince ms ————— y 417-18

D. Joaquin Aranguir

Le corresponden Ciento veinte y un rs — 121

Bajanse por los Cinco ms de entroje — 10

Se le restan Ciento once rs — y 111

D. Jose Montes y Villegas

Le corresponden Govenientos ochenta y
nueve

989

Bajame por los cinco ms de entroje — 78-3

Se restan Govenientos diez y treinta

y un ms — 910-31

D. Julian Arna de Lapera

Le corresponden Ciento ochenta y uno ... 181

Bajame por los cinco ms de entroje — 15-27h

Se restan Ciento sesenta y cinco y seis

y medio ms — 165-6w

D Luis Beltran de Salazar

Le corresponden seis cientos cuarenta y)

nueve y medio

619-17

Bajanse por los cinco mil de entrego

51-21

Se le restan quinientos noventa y seis y)

treinta mil

597-30

D Manuel Felix de Arguilla

Le corresponden cinco mil novecientos

cincuenta y nueve

5959

Bajanse por los cinco mil de entrego

462-142

Se le restan Cinco mil cuatro cientos noventa

y seis y diez y nueve y medio mil

5496-192

D. Marcos Amaria

Se corresponden mil seis cientos veinte

7 cinco —————

1625

Paganse por los cinco ms de entrego —

119-162

Se le restan mil quinientos cinco y diez

z pite y mudio me

-1808-172

D. Manuel Marron

Le corresponde dos mil quinientos en

cuenta y seis S

2556

Bajanse por los cinco ms de entroje

201-37

Se restan dos mil tre cientos cincuenta

y cuatro y treinta y medio mil - N.

2354-30%

D. Manuel Angel de Loma

Le corresponden dos ochocientos noventa y seis \$ ————— 2896

Bajanse por los cinco mil de entrego ————— 227-22

Se le restan dos mil seis cientos sesenta y ocho \$ y docenas ————— y 2668-12

Marques de Cirimunda

Le corresponden dos mil ciento veinte y cinco \$ ————— 2125

Bajanse por los cinco mil de entrego ————— 172-2

Se le restan mil novecientos cincuenta y dos \$ y treinta y dos mil ————— y 1952-32

D. Matias Urzueña

24

Le corresponden mil cuatrocientos cincuenta
y seis \$ ————— 1456

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 110-20

Se restan mil trescientos cuarenta y cinco
\$ y catorce ms ————— \$ 1348-14

D. Manuel Aguila

Le corresponden ciento sesenta \$ y tercio 160-11 1/3

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 13-20 1/2

Se restan Ciento cuarenta y seis \$ y vein-
te y cuatro ms y cinco sextos ————— \$ 146-24 5/6

D Nicamor Velandia

Le corresponden siete mil cuatrocientos
ochenta y cuatro ————— 7480-84

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 556-31

Se le restan seis mil novecientos veinte y tres
y once y medio ms ————— y 6.920-114

D Pedro de Gama

Le corresponden diez y seis mil cinco ochenta
y tres ————— 16.180

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 1.189-24

Se le restan Catore mil novecientos noventa
y dos ms ————— y 14.990-10

D. Pedro Juan Huidobro

Le corresponden quinientos noventa y seis 596

Bajame por los cinco ms de entrego 48-25 1/2

Se le restan quinientos cuarenta y uno y

cuartello 541-8 1/2

D. Pedro Juan de Tuesta

Le corresponden Ciento cuarenta y cua- 144
tro ms

Bajame por los cinco ms de entrego 12-9 1/2

Se le restan ciento treinta y un ms y vein-

te y cuatro y medio ms 131-26 1/2

Vínculo de Soto

Corresponden Ciento trece 113

Paganu por los cinco ms de entroje 9-76 1/2

Se resta Ciento tres reales, siete

y medio ms 103-7 1/2

Vadilla

Corresponden seis 6

Paganu por los cinco ms de entroje 6-6

Resultan contra el seis ms que abonará

la Comunidad en su Plana

Comunidad de Herederos

La corresponden por el Do Plazo mil
treinta y ocho \$

1038

Y el Por el escuso de 2990 \$ 9 ms que ha im-
portado la mitad del costo de entrojé y
medición de las 64'975 fan fabricada
hasta los 4702 \$ 7 ms a que ascienden
los Cinco ms rebajados por fanega
en todas las Planas para dichos gastos
de entrojé y medición

711-32

1749-32

Deduciendo seis ms que resultan contra
la Plana de Madello

... 6

Se la restan mil setecientos cuarenta y nueve
\$ y veinte y seis ms

1749-26

Resumen

de los Haberes líquidos de todos los Herederos, según la
operación que antecede

Nombres de los
Herederos

Haberes
Rs y c

Adrián de Herrera

7661-21

Andrés Vreta

833-28

Benito Angulo y Compañía

377-22 1/2

8873-3 1/2

		8873. 3 $\frac{1}{2}$
9	Cayetano Tejada	2409. 22
"	Cornelio Escalante	1671. 33 $\frac{1}{2}$
"	Catalina Tejada	174. 6
"	Dario Corcuera	9100. 15 $\frac{1}{2}$
"	Eugenio Corcuera	812. 22 $\frac{1}{2}$
"	Espiritu Santo	390. 33
"	Eduardo Paternina	3114. 16 $\frac{1}{2}$
"	Franco Corcuera	3729. 5 $\frac{1}{2}$
"	Faustina Corcuera	316. 18 $\frac{1}{2}$
"	Gabriel de Herreran	4233. 1 $\frac{1}{2}$
"	Gregorio Herreran (mayor)	816. 28 $\frac{1}{2}$
"	Gregorio Herreran (menor)	763. 32 $\frac{1}{2}$
"	Galo Saur de Valluerra	1386. ... $\frac{1}{2}$
"	Gregoria Arguilla &	5022. 4
"	Hospital de Burgos	4154. 19 $\frac{1}{2}$
"	José Bonifaz	5971. 3 $\frac{1}{2}$
"	José Luyando	6435. 26 $\frac{1}{2}$
"	José Boldan	7025. 6
"	Julian Salazar	1209. 6
"	José Rubio Lechuga	1027. 32
"	Juana Angulo y Comp. ^{as}	417. 15
"	Joaquín Arangua	111
"	José Montes y Villegas	910. 31
"	Julian Arriola de la Pera	165. 6 $\frac{1}{2}$
"	Luis Beltran de Salazar	597. 2
"	Manuel Felix de Arguilla &	5696. 19 $\frac{1}{2}$
"	Marcos Amara	1505. 17 $\frac{1}{2}$
"	Manuel Marron	2354. 30 $\frac{1}{2}$
"	Manuel Angel de Loma	2668. 12
"	Marques de Cirinueta	1952. 32
"	Matias Orreaga	1345. 14
"	Manuel Angulo	146. 24 $\frac{3}{4}$
"	Meicanor Velandia	6923. 11 $\frac{1}{2}$
"	Pedro de Igana	1499. 10
"	Pablo Ruiz Huidobro	551. 8 $\frac{1}{2}$
"	Pedro Diaz de Trista	131. 24 $\frac{1}{2}$
		109.208. 22 $\frac{1}{2}$

109.208-222

Vínculo de Soto	103-72
Vadillo	""
Comunidad de Herederos	1749-26

Total igual — pyva. 111.061-22

Y para que conste, y por la administracion de estas Salinas se satisfaga a cada interesado el haber que por esta operacion se les ha acreditado de su Segundo Plazo, lo firmamos nosotros los Contadores con el Vozzo del Sr. Diputado de la Comunidad, en Añama a diez de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno

El Contador

El Contador

Vozzo

El Diputado

Adrian de Herrera

